

Guayaquil, Julio 19 de 1988

2009-17

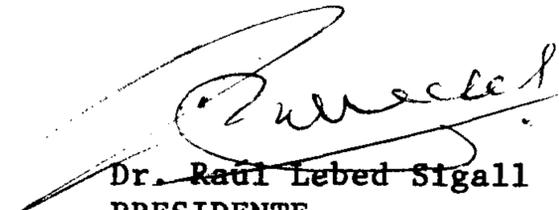
Señor  
Antonino Sáenz Fernández  
Ciudad

De mis consideraciones:

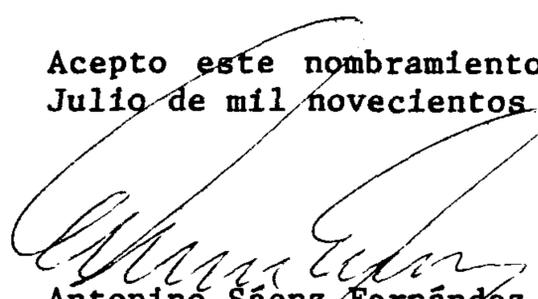
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MADINSA, MADERAS INDUSTRIALES S.A., llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, el día 7 de Junio de 1988, resolvió elegirlo a Ud. GERENTE de esta compañía por el periodo de dos años, con las siguientes facultades: a) Representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, actuando conjuntamente con el Presidente; b) Administrar los negocios de la compañía de conformidad con los presentes estatutos; c) Firmar conjuntamente con el Presidente las actas de sesiones de la Junta General y del Directorio, llevando con escrupulosidad los libros correspondientes; d) Actuar de Secretario en las sesiones de Junta General y de Directorio; e) Firmar solicitudes, pedimentos y más documentos relacionados a la administración de la compañía; f) Certificar las copias que le soliciten de acuerdo a la Ley; g) Formular informes y presupuestos que tengan relación con la marcha de los negocios sociales y presentarlos al Directorio para su aprobación; h) Comprobar los inventarios, balances, estados de caja y monto de utilidades.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo de los Estatutos Sociales de MADINSA, MADERAS INDUSTRIALES S.A., los mismos que aparecen codificados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario, Doctora Norma Plaza de García el tres de Marzo mil novecientos setenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil el once de Mayo del mismo año.

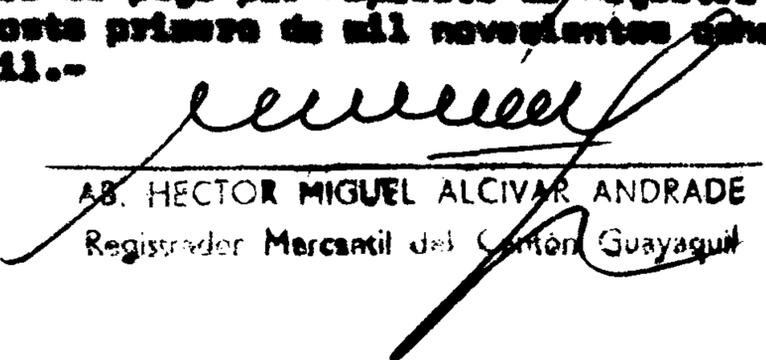
Atentamente,

  
Dr. Raúl Lebed Sigall  
PRESIDENTE

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y ocho.

  
Antonino Sáenz Fernández

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy, queda inscrita el presente Nombramiento de Gerente a foja 30.306, número 5.466 del Registro Mercantil y anexo bajo el número 12.238 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Agosto primero de mil novecientos ochenta y ocho.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

